

# Metropolización, lugares centrales, niveles de vida y participación ciudadana, una visión multi-céntrica para el Estado de Jalisco

Magdiel Gómez Muñiz<sup>a</sup>

Luis Arturo Macías García<sup>b</sup>

## Resumen / Abstract

El reto de las ciudades consiste en reconstituirse como centros nodales del bienestar comunitario, para ello se requiere tener una serie de elementos que abren la posibilidad de un desarrollo integral y por consecuencia produzcan ecosistemas que incluyan el máximo imperio de la ley. Calcular los impactos positivos de las áreas metropolitanas en los espacios públicos exige debatir sobre nuevas dimensiones de acción política, multicentralidades, no fronteras e intersoberanías de gobierno que trasciendan los periodos constitucionales de las autoridades locales y pongan al centro de la discusión al individuo con todas sus heterogeneidades.

**Palabras clave:** ciudad, metrópoli, desarrollo, gobernanza y política.

*The challenge for cities is to reconstitute themselves as nodal centers of community well-being, for this it is necessary to have a series of elements that open up the possibility of integral development and consequently produce ecosystems that include the maximum rule of law. Calculating the positive impacts of metropolitan areas on public spaces requires a debate on new dimensions of political action, multicentralities, non-borders and government inter-sovereignities that transcend the constitutional periods of local authorities and put the individual with all his or her responsibilities at the center of the discussion. heterogeneities.*

**Keywords:** city, metropolis, development, governance and politics.

---

a. Profesor Investigador del Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Cuerpo Académico UDG-CA-562. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores; perfil PRODEP. magdiel.gomez@redudg.udg.mx

b. Coordinador y responsable técnico del Instituto Metropolitano de Planeación de Ocotlán, Jalisco. Director de la Revista Estudios de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara.

## LA GÉNESIS METROPOLITANA EN JALISCO:

La metropolización como proceso de urbanización se ha venido manifestando en el Estado de Jalisco desde principios de la década de los ochenta, en el siglo pasado, a partir del crecimiento y concentración poblacional en la capital jalisciense. Ya para la década de 1980 se señalaba la gran saturación que experimentaba el municipio de Guadalajara, a la vez que se empezaba a experimentar una rápida expansión de actividades productivas y de población en los municipios colindantes de Zapopan y Tlaquepaque.

Lamentablemente poca fue la atención que se prestó a un desarrollo urbano que definitivamente empezaba a sobrepasar los límites municipales de la ciudad capital del Estado de Jalisco, pues implícitamente se supuso que la “mano invisible” podría llevar a cabo una eficiente asignación de funciones urbanas al territorio que con rapidez estaba siendo invadido con nuevas construcciones, vialidades y demanda de servicios públicos.

De manera simultánea el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), para la década de 1990 identificaron por primera ocasión zonas metropolitanas en todo el territorio nacional; seguramente esto fue así en razón del paralelismo que en materia de urbanización se estaba presentando en el Valle de México, con el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de México. Fue así que para ese entonces se reconoció la existencia de doce zonas metropolitanas en todo el país.

Para ese entonces era evidente que a nivel nacional eran tres zonas metropolitanas que de manera preponderante atraían la atención, esto es a saber, las zonas metropolitanas de la ciudad de México, de Guadalajara y de Monterrey.

Con todo esto, aparecía en el escenario nacional otra figura de interés para la planeación del desarrollo nacional, “*la metrópoli*”. De esta manera, las “*zonas metropolitanas*”, los “*municipios*” y las “*regiones*” aparecen como unidades de interés, dignas de ser tomadas en cuenta para su estudio, su descripción, sus pronósticos y predicciones en materia de planeación.

El ordenamiento territorial y con ello el ordenamiento ecológico (binomio indisoluble) se tornaban en grandes ejes-temas de atención para la vasta variedad de científicos sociales interesados en el desarrollo socioeconómico regional y nacional. Con ello irrumpían también con mucha fuerza los conceptos de *desarrollo sustentable* y de *desarrollo humano*. Al poco tiempo, con posterioridad a la década de los noventa, iniciaba el nuevo milenio y con ello se incorporaban también “*los Retos del Milenio*” del programa Habitat de las Naciones Unidas –hoy conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Pero con la llegada del nuevo siglo, también cobra importancia el cambio climático y más aún cuando se vuelven frecuentes tragedias humanas que se suceden por los errores que cometen conjuntamente gobiernos y desarrolladores urbanos al construir en zonas que

con poca previsión se podía predecir que la naturaleza podría cobrar su factura tarde que temprano. Por si fuera poco, ya en el escenario nacional se habían tenido experiencias funestas que había cobrado la vida de muchos mexicanos. El caso de mayor relevancia, el temblor de 1985. Fue así como también el tema de la protección civil empezó a ser importante y con ello también se hicieron urgentes los Atlas de Riesgos (que en la actualidad es una asignatura pendiente en la mayor parte de los municipios de México).

## ÁREAS METROPOLITANAS Y EL DEBATE DE LA DEMOCRACIA

Con estos antecedentes se llega a finales de la segunda década del nuevo siglo y el Estado de Jalisco se encuentra en la actualidad con tres zonas metropolitanas reconocidas tanto por la federación como por la entidad: el Área Metropolitana de Guadalajara, el Área Metropolitana de Ocotlán y el Área Metropolitana de Vallarta.

El Área Metropolitana de Guadalajara integrada por diez municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo y Acatlán de Juárez.

El Área Metropolitana de Ocotlán, integrada por tres municipios: Jamay, Ocotlán y Poncitlán.

Finalmente, el Área Metropolitana de Vallarta, integrada por los municipios de Puerto Vallarta perteneciente al Estado de Jalisco y el municipio de Bahía Banderas perteneciente al Estado de Nayarit.

Para Andersson (2019) un “área metropolitana puede estar formada ya sea: (i) a través del crecimiento saliente de una ciudad a lo largo del tiempo; o (ii) a través de la expansión de varios asentamientos separados que en algún momento forman un área metropolitana integrada e interdependiente. El núcleo del concepto de aglomeración es la interacción (relaciones funcionales) entre personas, empresas y otras entidades en diferentes ubicaciones. Sin embargo, a menudo es difícil medir las relaciones funcionales; por lo tanto, la mayoría de los enfoques de demarcación utilizan sustitutos espaciales”.

Indiscutiblemente, de las acepciones entre zona y área (enfoques federal y estatal respectivamente) esta situación representa en Jalisco, como también en el contexto nacional, la oportunidad para la construir una nueva composición social, más aún en las áreas geográficas en donde apenas está operacionalizándose el proceso de metropolización, porque ello significa la posibilidad de llevar a cabo un ordenamiento ecológico territorial en áreas que se encuentran todavía abiertas, con una urgente necesidad de redensificación.

El reto es construir ciudades que ofrezcan una digna calidad de vida a sus residentes para con ello poder reconstruir un tejido social que en la actualidad se encuentra seriamente lesionado. Construir espacios en donde sea posible la sana convivencia entre los ciudadanos, en donde se tenga un equilibrio en cuanto a espacios arbolados, parques y jardines que

garanticen el ocio y esparcimiento de quienes residen en dichos lugares. Que ofrezcan la posibilidad de un mejor aprovechamiento del tiempo para sus ciudadanos al implicar tiempos breves de recorrido para los muy diversos propósitos.

Pero también es importante construir nuevos espacios urbanos metropolitanos competitivos, que tengan la capacidad de atracción de nuevas inversiones para la generación de empleos.

En la actualidad los espacios urbanos de nuestras ciudades se han expandido bajo modelos dispersos, distantes, desconectados y desiguales, lo que ha profundizado el problema de la pobreza y la desigual distribución de oportunidades e ingresos. Ahora, con la posibilidad de centrar el interés en la metropolización, se tiene la posibilidad de transformar nuestros espacios urbanos en lugares compactos y redensificados, cercanos, eficientemente conectados y competitivos y por ende más equitativos.

Para el caso del Área Metropolitana de Ocotlán en la siguiente tabla se pueden apreciar el medio físico en el que se erige el ecosistema que presupone el desarrollo integral de la Región Ciénega:

Tabla I. Área Metropolitana de Ocotlán

Área Metropolitana de Ocotlán			
	Ocotlán	Jamay	Poncitlán
Escuelas	87	25	37
Instalaciones gubernamentales	4	2	7
Centros de Salud	15	5	9
Mercados	4	-	1
Plazas	31	5	11
Instalaciones Deportivas	37	12	26
Templo	45	11	18
Cementerio	4	1	4
Tanque de Agua	12	5	8
Total de Hogares	19561	4587	8012

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) con base a Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012. Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, Siete servicios básicos, INEGI 2019.

El desafío de las Áreas Metropolitanas incluidas las 74 que existen a nivel nacional, gira alrededor de pactos políticos que alejen los bastiones partidistas de las agendas de servicios. Quizá, los vectores con los que se pueden lograr al menos las pautas básicas de trabajo colectivo serían las siguientes enunciadas:

Tabla II. Acuerdos de Gobernanza

Acuerdo	Descripción
Cooperación intermunicipal	Estructuras ligeras
Definición de autoridades metropolitanas y regionales	Vocacionamiento distrital-regional
Gobierno metropolitano	Integración de comisiones edilicias
Gobierno regional	Como parte de una estructura de gobernanza nacional
Gobierno local consolidado	Amalgama o anexión de tierras

Fuente: elaboración propia con base en Andersson (2019)

Las anteriores variables sobre los acuerdos de gobernanza –no gobernabilidad- se enfocan en la capacidad de articularse como cuerpo homogéneo para tomar decisiones, bajo la garantía de establecer reglas equitativas para la producción de políticas públicas y el beneficio conjunto que permita la participación de la sociedad civil bajo procesos transparentes y presencia de burocracias de Estado neutrales y responsables.

Para ello debe ser fundamental que la cooperación supramunicipal propicie poner en la mesa de la discusión al menos cuatro dimensiones que a continuación se enuncian y describen para centrar los mecanismos de control y desarrollo de las grandes masas de producción y rentabilidad regional, a saber:

1. Dimensión de Institucionalidad Metropolitana: existencia de reglas y regulaciones de planeación adecuadas, como un prerrequisito para el diseño, producción y gestión de asentamientos humanos eficientes y equitativos (Andersson 2015)
2. Dimensión de Planeación Metropolitana: las intenciones y acuerdos pasan por la agenda política a la agenda de la acción metropolitana, lo que implica un proceso de planeación metropolitana. (Meza, 2016)
3. Dimensión de Financiamiento Metropolitano: tiene que ver con sistemas financieros municipales eficientes y transparentes, los cuales resulten clave para la inversión, mantenimiento y gestión de la ciudad (Andersson, 2015)
4. Dimensión de Observancia y Monitoreo social: consiste en idear mecanismos que permitan hacer un monitoreo permanente a las actividades de los organismos metropolitanos, con el objeto de mejorar el proceso de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información. (Meza, 2016)

Es fundamental que las dimensiones catapulten una lógica de colaboración pro persona y tiendan a vincular una visión que sume a más de una zona metropolitana y consolidar una “hipotética región” en aras de acuerdos intermunicipales básicos lo que significaría una lucha efectiva contra las brechas sociales que se hacen presentes al sumar zonas urbanas, semiurbanas y periruralidades emblemáticas en todo el territorio nacional. Hacer uniforme

lo desigual. Un reto para las metrópolis.

## APROXIMACIONES FINALES

Los problemas inherentes al desarrollo de un área metropolitana obedecen a lo heterogéneo de sus capacidades de brindar servicios de calidad y la bonanza de las provisiones financieras a través de las cuales se inyecta recurso para implementar políticas públicas lo más cercanas posibles al ciudadano. Es un reto para las municipales que las participaciones federales pudiesen observar un recurso etiquetado para el financiamiento de las áreas metropolitanas. Hacer planes y programas con procesos comunes exige que al interior de los cabildos supramunicipales existan al menos una comisión que sesione temas que vayan enfocadas al debate de las no fronteras, sin vulnerar la autonomía del artículo 115 Constitucional, pero también siendo permisivos en la interconectividad que facilite la unificación de servicios y nodos de desarrollo sociales y solidarios.

Hablar de metrópoli supone el funcionar colectivamente bajo un óptica de justicia, libertar, máxima publicidad y transparencia en cada una de las agendas que el sistema político municipal delibere bajo una bandera de democracia participativa.

Por último, también se tiene frente a nosotros la gran oportunidad de la organización ciudadana para su participación en las decisiones sobre la manera en que se deben de construir los espacios en donde los ciudadanos desarrollan cotidianamente sus actividades y transcurre su existencia. Con ello entonces se puede construir una democracia que tenga como objetivo final una mejor calidad de vida para el nuevo ciudadano en México.

## REFERENCIAS:

Andersson, M. (2015) “Unpacking Metropolitan Governance for Sustainable Development. Ed. UN.Habitat. Alemania.

Capacidades institucionales para la gobernanza en las zonas metropolitanas de Ocotlán, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta. Estudio desde las autoridades municipales (2017). Ed. ONU-Hábitat. México.

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2020) Diagnóstico del Área Metropolitana de Ocotlán. México.

Meza, O. (2016) “Políticas públicas metropolitanas. Lecciones del ensayo hecho en el área Metropolitana de Guadalajara”. Ed. CIDE, ONU-Hábitat. México.

Rajack R. en Andersson M. (2019) “Gobernanza metropolitana. El gobierno de las metrópolis para el desarrollo urbano sostenible”. Ed. Banco Interamericano de Desarrollo-ONU-Hábitat-Banco de Desarrollo en América Latina. México. work/

**MAGDIEL GÓMEZ MUÑIZ.** Profesor Investigador del Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Cuerpo Académico UDG-CA-562. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores; perfil PRODEP

**LUIS ARTURO MACÍAS GARCÍA.** Coordinador y responsable técnico del Instituto Metropolitano de Planeación de Ocotlán, Jalisco. Director de la Revista Estudios de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara

